
Informe de Auditoría Independiente

**GESTION DEL MEDIO RURAL DE
CANARIAS, S.A. UNIPERSONAL**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017**



José Ramón Díaz Alonso
AUDITOR DE CUENTAS



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A. Unipersonal:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A. Unipersonal (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Deterioro de inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2017, los epígrafes de “Inversiones financieras a largo y corto plazo” del balance adjunto incluyen créditos a un tercero por importe conjunto de 550.550,13 euros. La evaluación por parte de la Dirección de la valoración de las inversiones financieras es significativa para nuestra auditoría debido a la relevancia de estos epígrafes del balance, que se desglosa en la Nota 7 de la memoria adjunta.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, reuniones con la dirección financiera acerca de su evaluación con respeto a indicios de deterioro, hemos revisado el cumplimiento del calendario de pagos durante el año 2018, la existencia de garantías así como el análisis de información contable y financiera sobre la solvencia del tercero.

Otras cuestiones

Con fecha 29 de marzo de 2017 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere



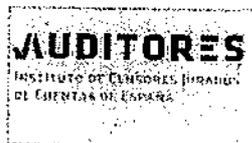
que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



DÍAZ ALONSO JOSE RAMON

Año 2018 N° 14/18/00129
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

José Ramón Díaz Alonso
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 16533)

3 de abril de 2018

ÍNDICE

	Páginas
▪ Balance de situación al 31 de diciembre de 2017	1 - 2
▪ Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	3
▪ Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	4 - 5
▪ Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	6
▪ Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017	7 - 44
▪ Informe de gestión	1 - 4
▪ Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión	1

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by a cursive name.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2.017	2.016
ACTIVO NO CORRIENTE		942.791,47	1.214.886,42
Inmovilizado intangible	5	33.827,32	29.857,07
Patentes		137,50	287,50
Aplicaciones informáticas		33.689,82	29.569,57
Inmovilizado material	6	323.591,46	356.962,72
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		323.591,46	356.962,72
Inversiones financieras a largo plazo	7	585.372,69	828.066,63
Instrumentos de patrimonio		601,01	601,01
Créditos a terceros		459.556,19	550.550,13
Otros activos financieros		125.215,49	276.915,49
ACTIVO CORRIENTE		13.609.976,31	11.512.397,47
Activos no corrientes mantenidos para la venta		6.717,00	5.552,43
Existencias	8	142.055,54	200.881,83
Comerciales		74.717,61	129.144,28
Materias primas y otros aprovisionamientos		67.173,79	59.747,72
Anticipos a proveedores		10.164,14	11.989,83
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.943.349,47	3.620.557,28
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	2.112.323,19	1.876.520,05
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7	1.214.112,57	1.366.589,46
Deudores varios	7	1.051,50	10.113,93
Personal	7	12.157,26	8.021,75
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	603.704,95	359.312,09
Inversiones financieras a corto plazo	7	100.691,30	99.279,57
Créditos a empresas		90.993,94	89.640,07
Otros activos financieros		9.697,36	9.639,50
Periodificaciones a corto plazo		18.384,15	19.329,38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	9.398.778,85	7.566.796,98
Tesorería		9.398.778,85	7.566.796,98
TOTAL ACTIVO		14.552.767,78	12.727.283,89

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2.017	2.016
PATRIMONIO NETO		3.048.374,13	2.445.843,44
FONDOS PROPIOS		3.012.508,51	2.445.843,44
Capital	10.1	2.334.322,84	2.019.393,60
Capital escriturado		2.334.322,84	2.019.393,60
Reservas	10.2	426.449,84	243.712,52
Legal y estatutarias		403.878,72	73.000,00
Otras reservas		22.571,12	170.712,52
Otras aportaciones de socios	10.3	3.975.101,00	2.474.476,00
Resultado del ejercicio	3	(3.723.365,17)	(2.291.738,68)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11	35.865,62	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		990.323,56	8.776,16
Deudas a largo plazo	13	18.368,35	8.776,16
Otros pasivos financieros		18.368,35	8.776,16
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17	960.000,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	15.2	11.955,21	0,00
PASIVO CORRIENTE		10.514.070,09	10.272.664,29
Deudas a corto plazo	13	25.080,00	314.591,80
Deudas con entidades de crédito		0,00	259.611,80
Otros pasivos financieros		25.080,00	54.980,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13	241.000,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.247.990,09	9.958.072,49
Proveedores	13	1.086.360,17	1.454.049,50
Acreedores varios	13	901.341,20	648.527,91
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	625.069,15	45.929,39
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	7.612.588,84	7.809.565,69
Anticipos de clientes	13	22.630,73	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		14.552.767,76	12.727.283,89

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2017
(Expresada en euros)

	Notas	2.017	2.016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	19.051.229,44	17.847.758,01
Ventas		13.800.395,65	12.677.452,73
Prestaciones de servicios		5.250.833,79	5.170.305,28
Aprovisionamientos		(13.320.233,55)	(11.738.985,95)
Consumo de mercaderías	16.2	(13.063.066,67)	(11.504.324,87)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.3	(237.166,88)	(234.661,08)
Otros Ingresos de explotación		1.106.712,72	445.038,38
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		31.298,83	38.813,89
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11	1.075.413,89	406.224,49
Gastos de personal	16.4	(6.405.130,55)	(5.802.150,67)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.354.832,33)	(4.358.746,16)
Cargas sociales		(1.467.955,63)	(1.443.404,51)
Provisiones	14	(582.348,59)	0,00
Otros gastos de explotación		(4.042.484,35)	(2.915.497,52)
Servicios exteriores	16.5	(3.959.096,67)	(2.854.641,03)
Tributos		(23.789,38)	(20.184,97)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.2	(57.378,91)	(39.067,69)
Otros gastos de gestión corriente		(2.219,39)	(1.603,83)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(133.292,73)	(125.569,71)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	2.079,17	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		247,57	0,00
Resultados por enajenaciones y otras		247,57	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.740.678,28)	(2.289.407,46)
Ingresos financieros		19.283,74	4.057,78
De terceros		19.283,74	4.057,78
Gastos financieros		(1.770,63)	(6.389,00)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17	(1.000,00)	0,00
Por deudas con terceros		(770,63)	(6.389,00)
RESULTADO FINANCIERO		17.513,11	(2.331,22)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.723.365,17)	(2.291.738,68)
Impuesto sobre beneficios	15	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3	(3.723.365,17)	(2.291.738,68)

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	Notas	2.017	2.016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(3.723.365,17)	(2.291.738,68)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	49.900,00	0,00
V. Efecto Impositivo	15.2	(12.475,00)	0,00
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		37.425,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(2.079,17)	0,00
IX. Efecto Impositivo	15.2	519,79	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.559,38)	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.687.499,55)	(2.291.738,68)



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
 (Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	Capital escriturado (Nota 10)	Reservas (Nota 10)	Otras aportaciones de socios (Nota 10)	Resultado del ejercicio (Nota 9)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	1.049.964,47	112.875,86	2.489.501,00	(2.355.664,34)	0,00	1.293.676,99
Ajustes por errores 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	1.049.964,47	112.875,86	2.489.501,00	(2.355.664,34)	0,00	1.293.676,99
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	(2.291.738,68)	0,00	(2.291.738,68)
Operaciones con socios o propietarios:						
Ampliación de capital	969.429,33	0,00	0,00	0,00	0,00	969.429,33
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	2.474.476,00	0,00	0,00	2.474.476,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	138.836,56	(2.489.501,00)	2.355.664,34	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	2.019.393,80	243.712,52	2.474.476,00	(2.291.738,68)	0,00	2.445.843,64
Ajustes por errores 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	2.019.393,80	243.712,52	2.474.476,00	(2.291.738,68)	0,00	2.445.843,64
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	(3.723.365,17)	35.865,62	(3.687.499,55)
Operaciones con socios o propietarios:						
Ampliación de capital	319.929,24	0,00	0,00	0,00	0,00	319.929,24
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	3.975.101,00	0,00	0,00	3.975.101,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	182.737,32	(2.474.476,00)	2.291.738,68	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	2.334.322,84	426.449,84	3.975.101,00	(3.723.365,17)	35.865,62	3.048.374,13

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
de 2017
(Expresado en euros)

	Notas	2.017	2.016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	(3.723.365,17)	(2.291.738,68)
Ajustes del resultado		753.427,95	166.968,62
Amortización del inmovilizado	5 y 6	133.292,73	125.569,71
Provisiones	14	582.348,59	0,00
Variación de provisiones	7.2	57.378,91	39.067,69
Imputación de subvenciones	11	(2.079,17)	0,00
Ingresos financieros		(19.283,74)	(4.057,78)
Gastos financieros		1.770,63	6.389,00
Cambios en el capital corriente		(612.830,57)	4.752.939,73
Existencias		58.826,29	94.536,15
Deudores y otras cuentas a cobrar		(322.792,19)	(779.851,29)
Otros activos corrientes		945,23	(5.352,25)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(349.809,90)	5.393.707,12
Otros pasivos corrientes		0,00	49.900,00
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		17.513,11	(2.331,22)
Pagos de intereses		(1.770,63)	(6.389,00)
Cobros de intereses		19.283,74	4.057,78
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.565.254,68)	2.626.333,45
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(105.056,29)	(121.438,98)
Inmovilizado intangible	5	(23.394,35)	(21.742,14)
Inmovilizado material	6	(80.497,37)	(89.696,84)
Activos no corrientes mantenidos para venta		(1.164,57)	0,00
Cobros por desinversiones		241.282,21	0,00
Otros activos financieros		241.282,21	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		136.225,92	(121.438,98)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		4.339.930,24	3.443.905,13
Emisión de instrumentos de patrimonio	10.1	314.929,24	969.429,13
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.3	4.025.001,00	2.474.476,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		921.080,39	(256.444,21)
Emisión		1.209.592,19	0,00
Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas		1.200.000,00	0,00
Otras deudas		9.592,19	0,00
Devolución y amortización de		(288.511,80)	(256.444,21)
Deudas con entidades de crédito		(259.611,80)	(247.647,84)
Otras deudas		(28.900,00)	(8.596,37)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		5.261.010,63	3.167.460,92
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.831.981,67	5.591.860,39
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	7.566.796,98	1.874.936,59
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	9.398.778,65	7.566.796,98

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A. Unipersonal (en adelante, la Sociedad), fue constituida en Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Noviembre de 1.986.

Su domicilio social está ubicado en el Polígono El Mayorazgo, Calle Jesús Hernández Guzmán, nº 2, planta C, de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, según la modificación acordada en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 01 de octubre de 2014.

En Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 23 de abril de 2007, se acordó modificar la denominación social, sustituyendo "Mercados en Origen de Productos Agrarios de Canarias, S.A.U" por "Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U".

Su objeto social es el comercio al mayor de frutas, verduras, queso, tabaco y vino así como la ejecución de obras, trabajos, asistencias técnicas, consultorías y prestación de servicios principalmente a su accionista único.

El Gobierno de Canarias es el accionista único de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en el 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero del accionista único para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones, mediante la aportación de capital, subvenciones y/o transferencias en cada ejercicio, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del Gobierno de Canarias. Por todo lo expuesto, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro (Nota 4.3).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En este sentido, la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por 34.141.659,12 euros (30.448.597,74 euros en 2016), para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido (Nota 15.1).

Obligaciones por arrendamientos – la Sociedad como arrendatario

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos requiere que la sociedad determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quien retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos.

Pasivos contingentes

En el ejercicio 2015 varios trabajadores interpusieron reclamaciones en relación con la reducción retributiva del 5% a las empresas del sector público autonómico aprobado por el Gobierno de Canarias en el ejercicio 2010. La Sociedad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito de las reclamaciones por el período que va de junio de 2010 a enero de 2015 como posible, pero no probable, por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2017 para este período (Nota 14).



3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el accionista único, es la compensación de las pérdidas del ejercicio 2017 por importe de 3.723.365,17 euros, con la aportación del socio para gastos de funcionamiento por importe de 3.975.101,00 euros (Nota 10.3) y el resto de la aportación del socio, por importe de 251.735,83 euros, se destinará 62.985,85 euros a reserva legal y 188.749,98 euros a reservas voluntarias.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Patentes

Se encuentran valorados por el importe satisfecho en el diseño, así como los gastos de registro y formalización de la propiedad industrial. Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de la duración del mismo.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Otro inmovilizado intangible (Derechos de traspaso)

Se encuentran valorados por el importe satisfecho por los derechos de arrendamiento de locales. Su amortización se realiza de modo sistemático a lo largo de la duración del mismo.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Maquinaria	8-12 años
Utrillaje	3 años
Otras instalaciones	8-12 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Elementos de transporte	8-10 años

La Sociedad realiza una parte importante de su actividad en locales arrendados, cuyos contratos son operativos atendiendo a las características de los mismos.

Los costes de acondicionamiento de los locales arrendados se amortizan en el plazo de arrendamiento. A estos efectos, se efectúan dotaciones para amortizaciones adicionales, para aquellas instalaciones fijas cuya vida útil supera el plazo de arrendamiento, con la finalidad de complementar la amortización acumulada al término del contrato.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de doce meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones y/o transferencias con finalidad indeterminada, concedidas por el accionista único para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza, se registran como aportaciones de socios.

Por otro lado, las subvenciones recibidas para financiar actividades específicas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando y que hayan sido declarados de interés general mediante una norma jurídica. Asimismo se considerarán como tales las transferencias establecidas mediante contratos-programa, convenios u otros instrumentos jurídicos cuya finalidad sea la realización de una determinada actividad o la prestación de un determinado servicio de interés público, siempre que en dichos instrumentos jurídicos se especifiquen las distintas finalidades que pueda tener la transferencia y los importes que financian cada una de las actividades específicas.

No se imputarán a ingresos las transferencias realizadas para compensar pérdidas genéricas aún en el caso de que hayan sido instrumentadas mediante contratos-programa o documentos similares.

Las subvenciones y/o transferencias recibidas para realizar inversiones de inmovilizado se registran directamente a patrimonio neto una vez deducido el efecto impositivo correspondiente, reconociéndose posteriormente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en proporción a la amortización del activo que financian.

4.11 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

El artículo 30 del convenio colectivo de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos establece los siguientes apartados:

1. Para cubrir los riesgos de los viajes de servicio, la dirección de la empresa concertará el establecimiento de un seguro de accidentes, complementario del obligatorio, siempre que no tenga en vigor algún otro seguro de más amplia cobertura.

El capital asegurado no será nunca inferior a veintidós mil euros, y cubrirá las contingencias de muerte, incapacidad permanente absoluta y gran invalidez, derivadas de accidente de trabajo.

2. La indemnización convenida en el apartado 1 anterior, tendrá en todo caso la consideración de percepción a cuenta de cualesquiera cantidades que pudieran ser reconocidas al trabajador como consecuencia de responsabilidades económicas que se imputen a la empresa por accidente, siendo, por tanto, deducible de aquéllas.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

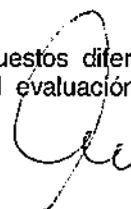
Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen, se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

Adicionalmente, los ingresos por ejecución de encomiendas se reconocen por la cuantía de los gastos ejecutados (tanto directos como indirectos), con el límite de la cuantía aprobada anualmente en la orden de encomienda. La Sociedad factura mensualmente los gastos incurridos sin aplicar margen alguno, al tratarse de servicios de interés público encomendados por el Gobierno de Canarias, así como los trabajos realizados por el personal de la Sociedad según la tarifa aprobada, calculada para cubrir sus costes directos e indirectos.

Compras de mercaderías

La compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos, se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- 1.- Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión de los impuestos indirectos deducibles, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.
- 2.- Los descuentos y similares que le son concedidos a la empresa, incluidos o no en factura, que no obedezcan a pronto pago, se consideran como menor importe de la compra.
- 3.- Los descuentos y similares que le son concedidos a la empresa por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizándose en la cuenta Descuentos sobre compras por pronto pago.
- 4.- Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, se contabilizan en la cuenta Rappels por compras.
- 5.- Los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega y otras causas análogas, se contabilizarán en la cuenta Devoluciones de compras.
- 6.- La contabilización de los envases cargados en facturas por los proveedores, con facultad de su devolución, si los hubiera, queda expuesta en la cuenta Envases y embalajes a devolver a proveedores.

4.15 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.16 Indemnizaciones por despido

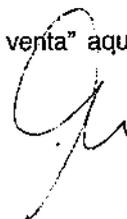
De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.18 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
EJERCICIO 2017			
Coste			
Patentes	47.204,36	0,00	47.204,36
Aplicaciones Informáticas	491.350,01	23.394,35	514.744,36
Derechos de Traspaso	226.701,77	0,00	226.701,77
	765.256,14	23.394,35	788.650,49
Amortización acumulada			
Patentes	(46.916,86)	(150,00)	(47.066,86)
Aplicaciones Informáticas	(461.780,44)	(19.274,10)	(481.054,54)
Derechos de Traspaso	(226.701,77)	0,00	(226.701,77)
	(735.399,07)	(19.424,10)	(754.823,17)
Valor neto contable	29.857,07		33.827,32
EJERCICIO 2016			
Coste			
Patentes	47.204,36	0,00	47.204,36
Aplicaciones Informáticas	469.607,87	21.742,14	491.350,01
Derechos de Traspaso	226.701,77	0,00	226.701,77
	743.514,00	21.742,14	765.256,14
Amortización acumulada			
Patentes	(46.595,02)	(321,84)	(46.916,86)
Aplicaciones informáticas	(443.588,79)	(18.191,65)	(461.780,44)
Derechos de Traspaso	(226.701,77)	0,00	(226.701,77)
	(716.885,58)	(18.513,49)	(735.399,07)
Valor neto contable	26.628,42		29.857,07

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas en el ejercicio 2017 y 2016 corresponden con el software adquirido a terceros.

5.2 Otra información

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2.017	2.016
Patentes	46.454,36	46.454,36
Aplicaciones informáticas	451.707,32	430.333,19
Derechos de traspaso	226.701,77	226.701,77
	724.863,45	703.489,32

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Años y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final
EJERCICIO 2017				
Coste				
Maquinaria	494.741,54	2.992,29	0,00	497.733,83
Utilaje, otras instalaciones y mobiliario	1.061.876,21	61.246,58	0,00	1.123.122,79
Equipos proceso información y elem. transportes	2.014.870,90	16.258,50	(49.149,73)	1.981.979,67
	3.571.488,65	80.497,37	(49.149,73)	3.602.836,29
Amortización acumulada				
Maquinaria	(470.836,64)	(3.868,96)	0,00	(474.725,60)
Utilaje, otras instalaciones y mobiliario	(909.306,07)	(50.169,17)	0,00	(959.475,24)
Equipos proceso información y elem. transportes	(1.834.383,22)	(59.810,50)	49.149,73	(1.845.043,99)
	(3.214.525,93)	(113.868,63)	49.149,73	(3.279.244,83)
Valor neto contable	356.962,72			323.591,46
EJERCICIO 2016				
Coste				
Maquinaria	474.115,54	22.566,00	(1.900,00)	494.741,54
Utilaje, otras instalaciones y mobiliario	1.061.876,21	0,00	0,00	1.061.876,21
Equipos proceso información y elem. transportes	1.998.625,66	77.110,84	(60.865,60)	2.014.870,90
	3.534.617,41	99.696,84	(62.825,60)	3.571.488,65
Amortización acumulada				
Maquinaria	(470.367,13)	(2.429,51)	1.960,00	(470.836,64)
Utilaje, otras instalaciones y mobiliario	(855.720,49)	(53.585,58)	0,00	(909.306,07)
Equipos proceso información y elem. transportes	(1.844.207,69)	(51.041,13)	60.865,60	(1.834.383,22)
	(3.170.295,31)	(107.056,22)	62.825,60	(3.214.525,93)
Valor neto contable	364.322,10			356.962,72

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas que se han producido en "Utillaje, otras instalaciones y mobiliario" en el ejercicio 2017 se han debido principalmente a la adquisición de una cámara de frío de atmósfera controlada para el saneamiento de tubérculos. La Sociedad recibió durante el 2017 la concesión por parte del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca del cabildo de Tenerife de una subvención de 49.900,00 euros para la adquisición y montaje de esta cámara (Nota 11).

Las altas producidas en el ejercicio 2017 y 2016 en el epígrafe de "Equipos para Procesos de Información" se han debido principalmente a la sustitución de equipos.

Las altas que se han producido en el ejercicio 2016 en el epígrafe de "Maquinaria" se han debido principalmente a la adquisición de nuevos equipos para el proceso de embandejado de producto hortofrutícola.

Las bajas que se han producido en el ejercicio 2017 y 2016 en el epígrafe de "Equipos para Procesos de Información" se han debido a la baja por obsolescencia de varios equipos.

6.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendados diversos inmuebles en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, así como diversos vehículos para el desarrollo de sus actividades. El gasto conjunto de los contratos de arrendamiento ha ascendido 515.261,42 euros (593.065,49 euros en 2016) (Nota 16.5). La descripción de los contratos más significativos es la siguiente:

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales de Santa Cruz de Tenerife, ubicadas en la calle Jesús Hernández Guzmán, hasta el 30 de septiembre de 2019. Una vez transcurrida su vigencia podrá prorrogarse por períodos anuales si alguna de las partes no manifiesta lo contrario. La amortización de las inversiones realizadas, que han sido consideradas no separables del inmueble, se ha ajustado en función del vencimiento de contrato de arrendamiento.

Con fecha 22 de mayo de 2006 la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento de una edificación para la comercialización en origen de productos alimenticios, con una superficie útil total de 3.320 m². Con fecha 1 de febrero de 2017 se firmó una modificación del citado contrato estableciendo el plazo de duración del arrendamiento en 30 años contados a partir de julio de 2008, prorrogables hasta cinco veces por períodos de cinco años. No obstante, a la fecha actual no existe intención por parte de los administradores de utilizar las prórrogas del contrato. En caso de cancelación anticipada a la expiración del término o de cualquiera de sus prórrogas por causas imputables a la Sociedad, deberá satisfacerse al arrendador dos meses de renta por año que reste hasta la finalización del contrato de prórroga, además de una nueva indemnización adicional decreciente establecida en la dicha modificación.

Los pagos futuros mínimos de los diferentes contratos de arrendamientos no cancelables que posee la Sociedad al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Hasta un año	389.751,40	384.079,44
Entre uno y cinco años	1.703.821,59	1.752.619,96
Más de cinco años	3.029.262,76	3.325.309,00
	5.122.835,75	5.462.008,40

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

6.3 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Maquinaria	459.391,81	459.391,81
Otras instalaciones	422.239,59	419.306,79
Mobiliario	194.589,37	151.928,53
Equipos para procesos de Información	779.007,47	818.281,20
Elementos de transporte	876.052,42	876.052,42
	2.793.280,66	2.726.960,75

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

El coste del inmovilizado material no afecto a la explotación asciende a 871.467,55 euros (871.467,55 euros al 31 de diciembre de 2016), estando totalmente amortizado.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros a largo plazo						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	601,01	601,01	0,00	0,00	601,01	601,01
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	584.771,68	827.465,62	584.771,68	827.465,62
	601,01	601,01	584.771,68	827.465,62	585.372,69	828.066,63
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	3.440.335,82	3.360.524,76	3.440.335,82	3.360.524,76
	0,00	0,00	3.440.335,82	3.360.524,76	3.440.335,82	3.360.524,76
	601,01	601,01	4.025.107,50	4.187.990,38	4.025.708,51	4.188.591,39

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	601,01	601,01	0,00	0,00	601,01	601,01
Créditos a terceros	0,00	0,00	459.556,19	550.550,13	459.556,19	550.550,13
Otros activos financieros	0,00	0,00	125.215,49	276.915,49	125.215,49	276.915,49
	601,01	601,01	584.771,68	827.465,62	585.372,69	828.066,63
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	2.112.323,19	1.876.520,05	2.112.323,19	1.876.520,05
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	1.214.112,57	1.366.589,46	1.214.112,57	1.366.589,46
Deudores varios	0,00	0,00	1.051,50	10.113,93	1.051,50	10.113,93
Personal	0,00	0,00	12.157,26	8.021,75	12.157,26	8.021,75
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	100.691,30	99.279,57	100.691,30	99.279,57
	0,00	0,00	3.440.335,82	3.360.524,76	3.440.335,82	3.360.524,76
	601,01	601,01	4.025.107,50	4.187.990,38	4.025.708,51	4.188.591,39

7.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El coste amortizado y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2017		2016	
	Coste de adquisición	Valor razonable	Coste de adquisición	Valor razonable
Aportaciones al Capital Social Caja Siete	601,01	600,00	601,01	600,00

7.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	459.556,19	550.550,13
Fianzas entregadas y pagos anticipados	125.215,49	276.915,49
	584.771,68	827.465,62
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.339.644,52	3.261.245,19
Créditos a terceros	90.993,94	89.640,07
Fianzas entregadas y pagos anticipados	9.697,36	9.639,50
	3.440.335,82	3.360.524,76

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a la deuda comercial generada por los anticipos a cuenta de la facturación de un proveedor de existencias y que en el ejercicio 2015 figuraba dentro del epígrafe de Existencias - "Anticipo a proveedores" del activo del balance de situación. El 1 de noviembre de 2016 se acordó el cobro de la cantidad adeudada en un plazo de 7 años, pagadero mediante 84 cuotas mensuales de 8.219,02 euros cada una, siendo la primera el 1 de noviembre de 2016 y la última el 1 de octubre de 2023. El tipo de interés aplicado es el 1,50% nominal anual.

En garantía de pago se constituyó prenda a favor de la Sociedad sobre los derechos de crédito a recibir por el proveedor consistentes en el cobro de ayudas al consumo humano de productos lácteos elaborados con leche de origen local, y correspondientes al primer y segundo semestre de cada uno de los años desde 2016 al 2023, por importe de hasta 50.000 euros por cada semestre, según le sean concedidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

El detalle de los vencimientos anuales de dicho préstamo es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Año 2017	0,00	89.640,07
Año 2018	90.993,94	90.993,94
Año 2019	92.368,27	92.368,27
Año 2020	93.763,36	93.763,36
Año 2021	95.179,52	95.179,52
Año 2022	96.617,07	96.617,07
Año 2023	81.627,97	81.627,97
	550.550,13	640.190,20

Fianzas entregadas y pagos anticipados a largo plazo

Las fianzas entregadas corresponden principalmente a los inmuebles arrendados por 125.215,49 euros (276.915,49 euros al 31 de diciembre de 2016). Durante el ejercicio 2017 se han recuperado parte de las fianzas al aportar avales por la misma cuantía al arrendador.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente

(Euros)	2017	2016
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.112.323,19	1.876.520,05
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	1.214.112,57	1.366.589,46
Deudores varios	1.051,50	10.113,93
Personal	12.167,26	8.021,75
	3.339.644,52	3.261.245,19

Correcciones valorativas

Los saldos de las partidas "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Deudores varios" se presentan netos de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Euros)	2017	2016
Saldo inicial	2.471.429,84	2.432.362,15
Dotaciones netas	83.662,09	60.168,29
Provisiones aplicadas a su finalidad	(26.263,16)	(21.100,60)
	57.378,91	39.067,69
Saldo final	2.528.808,75	2.471.429,84

De la provisión al cierre de 2017, 26.436,38 euros cubren riesgos de deterioro de saldos a cobrar con las Administraciones Públicas.

8. EXISTENCIAS

La Sociedad ha concedido a ciertos proveedores, anticipos de las compras que se llevarán a cabo en el siguiente ejercicio, quedando pendientes de compensar 10.164,14 euros (11.989,83 euros al 31 de diciembre de 2016) que se aplicarán en 2018.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

No ha habido movimientos de correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Caja	8.513,98	7.398,55
Cuentas corrientes a la vista	9.390.264,87	7.559.398,43
	9.398.778,85	7.566.796,98

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2016, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 3.360 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 9 de agosto de 2017 la Junta General de accionistas aprobó una ampliación de capital, por importe de 314.929,24 euros, mediante la emisión de 524 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Por tanto, al 31 de diciembre de 2017, el capital de la Sociedad es de 2.334.322,84 euros, compuesto por 3.884 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias	100%	100%
	100%	100%

10.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2017				
Reserva legal	73.000,00	0,00	330.878,72	403.878,72
Reservas voluntarias	170.712,52	182.737,32	(330.878,72)	22.571,12
	243.712,52	182.737,32	0,00	426.449,64
Ejercicio 2016				
Reserva legal	73.000,00	0,00	0,00	73.000,00
Reservas voluntarias	39.875,86	130.836,66	0,00	170.712,52
	112.875,86	130.836,66	0,00	243.712,52

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

El saldo de esta reserva es de libre disposición al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

10.3 Otras aportaciones de socios

Con fecha 20 de febrero de 2017 la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias concedió a la Sociedad una transferencia nominada para gastos de funcionamiento y gestión corriente por importe de 2.474.476,00 euros.

Con fecha 5 de octubre de 2017 la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias concedió a la Sociedad una transferencia nominada para gastos de funcionamiento y de la estructura comercial por importe de 1.500.625,00 euros.

Con fecha 16 de febrero de 2016 la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias concedió a la Sociedad una transferencia nominada para gastos de funcionamiento y gestión corriente por importe de 2.474.476,00 euros.

El detalle de las transferencias recibidas es el siguiente:

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Euros)	2017	2016
Transferencias recibidas para gastos de funcionamiento	3.975.101,00	2.474.476,00
Importe total neto	3.975.101,00	2.474.476,00

La Sociedad está aplicando desde el 1 de enero de 2008 los criterios de contabilización de las transferencias corrientes concedidas a las empresas públicas en las que la Administración es propietaria o socio mayoritario, establecidos por la Intervención General de la Administración del Estado y publicados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas que se detallan en la nota 4.10 anterior, y en consecuencia, el importe recibido en concepto de transferencias con finalidad indeterminada para financiar gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza no constituyen ingresos. Como resultado de este criterio de registro contable, las citadas transferencias destinadas a financiar el conjunto de las actividades que realiza la Sociedad han sido contabilizadas directamente como aportaciones del socio en el patrimonio neto por 3.975.101,00 euros (2.474.476,00 euros en 2016).

El detalle de las aportaciones recibidas es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Saldo inicial	2.474.476,00	2.489.501,00
Aplicación resultado ejercicio anterior y reservas voluntarias	(2.474.476,00)	(2.489.501,00)
Transferencias corrientes	3.975.101,00	2.474.476,00
Saldo final	3.975.101,00	2.474.476,00

11. SUBVENCIONES RECIBIDAS

11.1 Subvenciones de explotación

A la Sociedad se le concedió el 12 de julio de 2017 una subvención de explotación por importe de 9.900,00 euros (9.900,00 euros en 2016) de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Pesca. Esta transferencia financia los gastos derivados de los seguros de la patrullera denominada "Almirante Díaz Pimienta".

A lo largo del ejercicio 2017, la Sociedad ha organizado y gestionado formación bonificada a través de la plataforma de la "Fundación Estatal para la Formación en el Empleo" por un total de 18.671,05 euros (9.210,00 euros en 2016).

En el ejercicio 2017 la Sociedad ha recibido una ayuda comunitaria para la distribución de frutas y hortalizas, frutas y hortalizas transformadas y productos del plátano a los niños en los centros escolares, en el marco de un plan de consumo de fruta en las escuelas por importe de 594.007,40 euros (390.678,81 euros en 2016).

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha recibido del Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Canarias una subvención para la compensación del coste del transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias por importe total de 3.184,01 euros (26,70 euros en 2016).

En el ejercicio 2017, la Sociedad ha registrado subvenciones del Cabildo de Gran Canaria subvenciones para el proyecto Valorización de las Ciruelas de Gran Canaria por importe de 4.600,00 euros y 14.000 euros.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Asimismo, el Cabildo de Gran Canaria ha concedido una subvención a la Sociedad, por importe de 20.000,00 euros, para el proyecto "Fomento a la distribución a centros escolares de Gran Canaria acogidos al Programa Ecocomedores del Gobierno de Canarias". La Sociedad ejecutó gastos subvencionables por importe de 6.200,60 euros durante el ejercicio 2017.

Con fecha 19 de junio de 2017 se le concede a la Sociedad una subvención como aportación dineraria de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, por importe de 424.996,83 euros, para el "Proyecto de valorización del producto local en el canal turístico" cofinanciado por el FEDER en el marco del programa operativo Canarias 2014-2020. La Sociedad ejecutó 324.151,08 euros en 2017.

Con fecha 8 de noviembre de 2016 la Sociedad recibe notificación de la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea del Gobierno de Canarias, como Autoridad de Gestión del Programa INTERREG V MAC 2014-2020, en la que se comunica que se aprueba el proyecto PERVEMAC II (MAC/1.1a/049), presentado por GMR Canarias SAU como jefe de filas, con un montante total de Ayuda FEDER de 1.644.006,76 euros y cuya fecha de finalización es el 31 de diciembre de 2019. A la Sociedad le corresponde 355.198,84 €, de los cuales hasta el 31 de diciembre de 2017 se ejecutó con cargo a estos fondos 53.735,27 euros.

Con fecha 23 de noviembre de 2016 la Sociedad recibe notificación de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, en la que se comunica que el Comité de Gestión del Programa INTERREG MAC 2014-2020 reunido en Funchal, Madeira, el día 8 de noviembre de 2016, ha aprobado el Proyecto MIMAR presentado por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias como Jefe de Fila, con un montante de Ayuda FEDER de 1.885.561,83 euros, cuya fecha de finalización es el 30 de noviembre de 2019. A la Sociedad le corresponden 200.890,07 euros, de los cuales en el ejercicio 2017 ejecutó, con cargo a estos fondos, 24.413,25 euros.

Con fecha 23 de noviembre de 2016 la Sociedad recibe notificación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en la que se comunica que el Comité de Gestión del Programa INTERREG MAC 2014-2020 reunido en Funchal, Madeira, el día 8 de noviembre de 2016, ha aprobado el Proyecto PLASMAR presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como Jefe de Fila, con un montante de Ayuda FEDER de 1.034.352,52 euros, cuya fecha de finalización es el 31 de diciembre de 2019. A la Sociedad le corresponden 238.263,83 euros, de los cuales en el ejercicio 2017 ejecutó, con cargo a estos fondos, 22.592,38 euros.

11.2 Subvenciones de capital

La Sociedad recibió en 2016 una subvención nominativa anticipada del Cabildo de Tenerife, por un importe total de 49.900 euros (Nota 6.1), destinada a la realización de la obra de montaje de una cámara de tratamiento cuarentenario de polilla de papas, aplicándola en 2017 en la finalidad para la que se otorgó.

Saldo Inicial	Adiciones	Efecto Impositivo	Transferencia a Pérdidas y Ganancias	Efecto Impositivo	Saldo Final
0,00	49.900,00	(12.475,00)	(2.079,17)	519,79	35.865,62

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

12.1 Información sobre el importe de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012 suprimida en virtud del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, para el personal del sector público.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

De conformidad con el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y fomento de la competitividad en su artículo 2, apartado 1, se establecía para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22.1 de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluía a las sociedades mercantiles públicas. Mediante Resolución de 29 de diciembre de 2014, conjunta de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos de Administración Públicas, se dictan instrucciones para la recuperación de la citada paga extraordinaria, sobre la cual la Sociedad contabilizó como gasto al cierre del ejercicio 2015 un importe de 130.947,47 euros de conformidad con la Resolución, de los cuales 43.939,65 euros fueron pagados durante el mes de noviembre de 2015, 73.660,80 euros fueron pagados en 2016 y el resto, 13.347,02 euros, corresponde a cantidades de personal que ha causado baja en la Sociedad y aún no han reclamado su reintegro, por lo que se ha procedido a retroceder la provisión del gasto.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	978.368,35	8.776,16	978.368,35	8.776,16
	0,00	0,00	978.368,35	8.776,16	978.368,35	8.776,16
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	0,00	259.611,80	2.901.481,25	2.203.486,80	2.901.481,25	2.463.098,60
	0,00	259.611,80	2.901.481,25	2.203.486,80	2.901.481,25	2.463.098,60
	0,00	259.611,80	3.879.849,60	2.212.262,96	3.879.849,60	2.471.874,76

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas a largo plazo	0,00	0,00	18.368,35	8.776,16	18.368,35	8.776,16
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	0,00	0,00	960.000,00	0,00	960.000,00	0,00
	0,00	0,00	978.368,35	8.776,16	978.368,35	8.776,16
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas a corto plazo	0,00	259.611,80	25.080,00	54.980,00	25.080,00	314.591,80
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	0,00	0,00	241.000,00	0,00	241.000,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores	0,00	0,00	1.086.360,17	1.454.049,50	1.086.360,17	1.454.049,50
Acreeedores varios	0,00	0,00	901.341,20	648.527,91	901.341,20	648.527,91
Personal	0,00	0,00	625.069,15	45.929,39	625.069,15	45.929,39
Anticipos de clientes	0,00	0,00	22.630,73	0,00	22.630,73	0,00
	0,00	259.611,80	2.901.481,25	2.203.486,80	2.901.481,25	2.463.098,60
	0,00	259.611,80	3.879.849,60	2.212.262,96	3.879.849,60	2.471.874,76

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

13.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2.017	2.016
A corto plazo		
Pólizas de crédito	0,00	259.611,80
	0,00	259.611,80

Pólizas de crédito

El detalle de las pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(Euros)	Saldo del crédito	Límite del crédito	Vencimiento
2016			
Pólizas de crédito			
Caja Siete	0,00	450.000,00	22/09/2017
Banco Sabadell	157.045,11	450.000,00	22/09/2017
La Caixa	102.566,69	450.000,00	22/09/2017
	259.611,80	1.350.000,00	

El tipo de interés aplicado a las pólizas de crédito es el de mercado formado por el Euribor a tres meses más un diferencial.

Líneas de descuento de efectos:

El detalle de las pólizas de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Saldo del crédito	Límite del crédito	Vencimiento
2017			
Líneas de descuento de efectos			
Banco Sabadell	0,00	300.000,00	16/08/2018
	0,00	300.000,00	
(Euros)	Saldo del crédito	Límite del crédito	Vencimiento
2016			
Líneas de descuento de efectos			
Banco Sabadell	0,00	300.000,00	16/08/2017
	0,00	300.000,00	

13.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Euros)	2017	2016
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	960.000,00	0,00
Deudas transformables en subvenciones	7.189,26	0,00
Fianzas recibidas	11.179,09	8.776,16
	978.368,35	8.776,16
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	241.000,00	0,00
Deudas transformables en subvenciones	20.000,00	49.900,00
Fianzas recibidas	5.080,00	5.080,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.612.770,52	2.148.506,80
	2.878.850,52	2.203.486,80

Deudas con empresas del grupo y asociadas

Las deudas con empresas del grupo y asociadas corresponden a un préstamo de la Comunidad Autónoma de Canarias destinado a la cancelación de las pólizas de crédito a corto plazo con entidades bancarias, por importe de 1.200.000,00 euros. El tipo de interés es fijo anual del 1%, y su amortización es anual, lineal y constante, comenzando ésta en 2018 y finalizando el 30 de noviembre de 2022.

El cuadro de vencimientos en los próximos 5 años es el siguiente:

Año	Euros
2018	240.000,00
2019	240.000,00
2020	240.000,00
2021	240.000,00
2022	240.000,00
	1.200.000,00

Los intereses devengados en el año 2017 ascienden a 1.000,00 euros

Deudas transformables en subvenciones

Las deudas transformables en subvenciones del ejercicio 2017 corresponden con una subvención nominativa concedida por el Cabildo de Gran Canaria y abonada de forma anticipada para el proyecto "Fomento a la distribución a centros escolares de Gran Canaria acogidos al programa Ecocomedores del Gobierno de Canarias".

La del ejercicio 2016 corresponde a la subvención concedida por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y abonada de forma anticipada para la adquisición y montaje de una cámara de cuarentena de polilla de papas realizada en el año 2017.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Euros)	2017	2016
Proveedores	1.086.360,17	1.454.049,50
Acreedores varios	901.341,20	648.527,91
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	625.069,15	45.929,39
	2.612.770,52	2.148.506,80

14. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

El detalle de las garantías comprometidas con terceros, bajo la forma de avales bancarios al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Beneficiario		
Mercatenerife	90.152,33	0,00
Mercatenerife	59.847,67	0,00
Ilustre Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana	4.507,59	4.507,59
Dirección Gerencia Hospital Gran Canaria Doctor Negrín	5.666,34	5.666,34
Instituto Atención Social y Sociosanitaria Cabildo de Gran Canaria	2.308,19	2.308,19
Steco Logistic GMBH	1.512,00	1.512,00
	163.994,12	13.994,12

Pasivos Contingentes

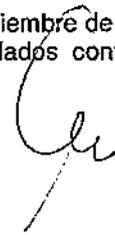
Hay abiertas diversas cuestiones litigiosas declarativas de cesión ilegal afectante al personal del Laboratorio de Sanidad Animal y al Organismo Pagador de la Consejería Agricultura.

GMR ha tramitado estos expedientes de conformidad con la normativa en vigor, no obstante, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se ha obtenido unos pronunciamientos favorables y otros desfavorables por parte de los juzgados competentes, sin que sea factible efectuar una estimación objetiva de las probabilidades en el resultado de las demandas, del momento en el que serán resueltas las mismas ni de su cuantía, pues dependen de las circunstancias de cada caso individual y de la valoración que de ellos hagan los tribunales de justicia. No obstante, los pronunciamientos desfavorables hasta ahora no han supuesto ningún desembolso económico para GMR indemnizatorio, únicamente en algún caso al pérdida de los depósitos judiciales y consignaciones efectuados para recurrir.

Existen diversas demandas individuales y plurales reclamando las diferencias retributivas fruto de la reducción del 5% de los conceptos retributivos aplicada desde 2010. Estas demandas se encontraban suspendidas en su tramitación, pues su viabilidad y alcance dependía de lo que dictaminase el Tribunal Superior de Justicia sobre la aplicación a la Sociedad de la declaración de Nulidad del art. 41.1 de la Ley 11/2010 que ha decretado el Tribunal Constitucional en Sentencia de 4 de diciembre de 2014, publicada en el BOE de 13 de enero de 2015.

Esta decisión se dilucidaba ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Social de Santa Cruz de Tenerife, Conflicto Colectivo 27/2015, y en él estaba codemandado como responsable subsidiario el Gobierno de Canarias. La Sociedad obtuvo un pronunciamiento favorable a la empresa con absolución de todas las pretensiones, si bien fue recurrido y en Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo.

El Tribunal Supremo, Sala de lo Social, en su Sentencia núm. 1049/2017 de 20 de diciembre de 2017 notificada a la empresa en enero de 2018, estimó en parte los recursos formulados contra la



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, sede de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 23 de mayo de 2016, en actuaciones nº 27/2015 y acumulada nº 28/2015, y declara la obligación de la demandada de pagar a los afectados por el presente conflicto colectivo las cantidades indebidamente descontadas a los mismos a partir del 13 de enero de 2015 como consecuencia de la reducción salarial que les ha venido aplicando con base en art. 41-1 Ley 11/2010, de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria.

En cumplimiento de dicha sentencia la empresa ha procedido a dejar de aplicar, a partir de enero de 2018, el descuento declarado nulo por la sentencia y a provisionar al cierre del ejercicio 2017 un importe de 582.348,59 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

- Reintegrar durante el año 2018 las cantidades descontadas al personal (que no presentó demanda individual) desde el 13 de enero 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017 ambos inclusive cuantificado en 348.273,66 euros, dentro los que cuales se incluyen 38.570,29 euros que corresponden a personal que ha causado baja en la Sociedad.
- En relación a los trabajadores que a título individual habían interpuesto demandas por este concepto de reclamación de cantidad, se ha conciliado con una parte de ellos en los términos de la sentencia del Tribunal Supremo, solo por el periodo que va desde el 13 de enero 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017 ambos inclusive, abonándose los importes durante el 2018 (por importe de 224.017,56 euros) y evitando el juicio con archivo de la demanda.
- A los demandantes individuales que no han conciliado, se ha procedido a consignar en los juzgados el pago de las cantidades adeudas para interrumpir el devengo de intereses. A criterio de la Dirección de la Sociedad, junto con los asesores jurídicos, se considera la probabilidad de éxito de estas demandas individuales no conciliadas como segura en el tramo de diferencias reclamadas a partir de 13 de enero de 2015 (ascendiendo a 10.057,37 euros) conforme a la Sentencia del Tribunal Supremo, y posible pero no probable, respecto de las diferencias salariales reclamadas por el periodo desde junio de 2010 al 13 de enero de 2015, razón por la cual no se ha provisionado importe alguno al cierre del ejercicio 2017 por este último periodo.

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IGIC / IVA	338.218,98	202.772,88
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	5.730,73	2.007,74
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos:		
Subvenciones de explotación pendientes de recibir	259.755,24	154.531,47
	603.704,95	359.312,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas :		
IRPF	(70.332,87)	(67.480,85)
Seguridad Social	(133.720,22)	(141.285,25)
Otras deudas con la administración	(7.408.767,89)	(7.600.799,59)
	(7.612.820,98)	(7.809.565,69)

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Con fecha 19 de octubre de 2017, la Sociedad y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas suscribieron un convenio de colaboración para entregar y distribuir las ayudas previstas en la orden de dicha consejería, de 26 de junio de 2017, por la que se convocan ayudas de Estado para determinadas medidas previstas en el programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, destinadas a la campaña 2015. El importe cobrado en 2017 y distribuido a los beneficiarios en 2017 fue de 6.483.047,85 euros, quedando, a 31 de diciembre de 2017, 11.007,83 euros pendiente de distribuir o reintegrar a la Administración en 2018.

Con fecha 20 de diciembre de 2017, la Sociedad y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas suscribieron un convenio de colaboración para entregar y distribuir las ayudas previstas en la orden de dicha consejería, de 1 de diciembre de 2017, por la que se convocan subvenciones destinadas a compensar los costes adicionales soportados por los operadores de determinados productos de la pesca y de la acuicultura de Canarias, incluidas en el programa operativo para España del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, por las campañas 2015, 2016 y 2017. El importe total de las ayudas a distribuir a beneficiarios en 2018 es de 16.816.300,00 euros, de los cuales no se ha cobrado nada al cierre de 2017.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas suscribieron un convenio de colaboración para entregar y distribuir las ayudas previstas en las ordenes de dicha consejería, de 14 de noviembre y 19 de diciembre de 2017, por la que se convocan ayudas de Estado destinadas a determinadas medidas previstas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, referidas a las campañas 2016 y 2011. El importe total de las ayudas a distribuir a beneficiarios en 2018 es 14.290.326,49 euros, de los cuales 7.397.760,06 euros se cobraron en 2017.

Con fecha 2 de diciembre de 2016, la Sociedad y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas suscribieron un convenio de colaboración para entregar y distribuir las ayudas previstas en la orden de dicha consejería, por la que se convocan subvenciones destinadas a compensar los costes adicionales soportados por los operadores de determinados productos de la pesca y de la acuicultura de Canarias, incluidas en el programa operativo para España del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, por las campañas 2014 y 2015. El importe cobrado entre 2016 y 2017 y distribuido a los beneficiarios o reintegrado a la Administración en 2017 es de 12.299.600,00 euros.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Sociedad y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas suscribieron un convenio de colaboración para entregar y distribuir las ayudas previstas en la orden de dicha consejería, por la que se convocan ayudas de Estado destinadas a determinadas medidas previstas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, referidas a la campaña 2014. Los importes cobrados son 4.000.000,00 euros en 2016 y 1.964.094,03 euros en 2017 que han sido distribuidos a los beneficiarios o reintegrado a la Administración en 2017.

En todos estos convenios, la Sociedad actúa como mero intermediario entre las Consejería y los beneficiarios finales de las ayudas.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2017						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	0,00	0,00	(3.723.365,17)	0,00	0,00	37.425,00
	0,00	0,00	(3.723.365,17)	0,00	0,00	37.425,00
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.475,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.475,00
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	0,00	0,00	(3.723.365,17)	0,00	0,00	49.900,00
Diferencias permanentes	1.298,23	0,00	1.298,23	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	48.263,34	0,00	48.263,34	0,00	(49.900,00)	(49.900,00)
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	(19.257,78)	(19.257,78)	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	49.561,57	(19.257,78)	(3.693.061,38)	0,00	(49.900,00)	0,00
Ejercicio 2016						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	0,00	0,00	(2.291.738,68)	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	(2.291.738,68)	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	0,00	0,00	(2.291.738,68)	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	2.466,72	0,00	2.466,72	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	21.547,85	0,00	21.547,85	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	(79.571,56)	(79.571,56)	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	24.014,57	(79.571,56)	(2.347.295,67)	0,00	0,00	0,00

Los aumentos por diferencias permanentes en 2017 se deben a multas, sanciones y donativos y en 2016 a multas y sanciones.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2017		2016	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(3.723.365,17)	49.900,00	(2.291.738,68)	0,00
Efecto diferencias permanentes	1.298,23	0,00	2.466,72	0,00
	(3.722.066,94)	49.900,00	(2.289.271,96)	0,00
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	0,00	(12.475,00)	0,00	0,00
Variación impuesto diferido (nota 11.2)	0,00	12.475,00	0,00	0,00
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Impuesto corriente	0,00	0,00
Retenciones	(4.357,40)	(1.373,33)
Impuesto sobre Sociedades a devolver	(4.357,40)	(1.373,33)

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

Ejercicio de generación	2017	2016
2000	308.992,90	308.992,90
2001	567.741,35	567.741,35
2002	1.829.276,45	1.829.276,45
2004	645.410,44	645.410,44
2008	3.597.002,04	3.597.002,04
2009	3.896.002,40	3.896.002,40
2010	2.949.194,25	2.949.194,25
2011	2.941.077,82	2.941.077,82
2012	3.229.297,88	3.229.297,88
2013	2.977.687,03	2.977.687,03
2014	2.925.964,19	2.925.964,19
2015	2.233.655,32	2.233.655,32
2016	2.347.295,67	2.347.295,67
2017	3.693.061,38	0,00
	34.141.659,12	30.448.597,74

La Sociedad no ha registrado activos por impuesto diferido respecto a estas bases imponibles negativas pendientes de aplicar al estimar no ser probable que obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

15.2 Pasivos por impuesto diferidos

El desglose de los pasivos por impuestos diferidos registrados en el balance de situación al cierre del ejercicio es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2017				
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones no reintegrables	0,00	(519,79)	12.475,00	11.955,21
	0,00	(519,79)	12.475,00	11.955,21
	0,00	(519,79)	12.475,00	11.955,21

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

siguiente:

(Euros)	2017	2016
Segmentación por categorías de actividades		
Papas, frutas y hortalizas	4.192.832,20	4.321.541,92
Lácteos	7.029.454,31	6.085.453,08
Otros	2.578.063,64	2.270.457,73
Trabajos de encomiendas y servicios	5.250.833,79	5.170.305,28
	19.051.183,94	17.847.758,01
Segmentación por mercados geográficos		
Canarias	19.009.914,38	17.796.156,63
Península	41.269,56	51.601,38
	19.051.183,94	17.847.758,01

16.2 Consumos de mercaderías

El detalle de los consumos de mercaderías es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Compras de mercaderías		
Compras nacionales	(13.137.493,34)	(11.554.672,42)
Variación de mercaderías	54.426,67	50.347,55
	(13.083.066,67)	(11.504.324,87)

16.3 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	(239.958,01)	(223.683,43)
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	2.791,13	(10.977,65)
	(237.166,88)	(234.661,08)

16.4 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	(4.330.386,39)	(4.414.969,08)
Indemnizaciones	(24.445,94)	(38.337,08)
Provisiones	(582.348,59)	94.560,00
	(4.937.180,92)	(4.358.746,16)
Cargas sociales		
Seguridad social	(1.467.955,63)	(1.443.404,51)
	(1.467.955,63)	(1.443.404,51)
	(6.405.136,55)	(5.802.150,67)

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

16.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Arrendamientos (Nota 6.2)	(515.261,42)	(593.065,49)
Reparaciones y conservación	(232.634,71)	(159.291,87)
Servicios profesionales independientes	(220.314,15)	(172.801,59)
Transportes	(173.296,98)	(164.986,87)
Primas de seguros	(60.273,58)	(46.324,18)
Servicios bancarios	(5.473,05)	(9.871,41)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(1.143.489,01)	(643.441,47)
Suministros	(108.638,82)	(104.620,18)
Otros servicios	(1.499.714,95)	(1.060.237,97)
	(3.959.096,67)	(2.854.641,03)

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2017 y 2016 se refieren principalmente a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y sus organismos autónomos. La naturaleza de las transacciones y saldos pendientes de liquidar, son los siguientes:

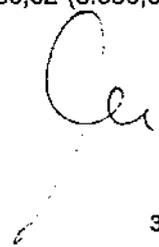
(Euros)	Notas	2017	2016
Transacciones:			
Otras aportaciones de socios	10.3	3.975.101,00	2.474.476,00
Subvenciones de explotación específicas	11	928.058,48	400.578,81
Facturación al Gobierno de Canarias y sus organismos autónomos		5.194.724,31	5.097.500,96
Gastos financieros		(1.000,00)	0,00
Saldos:			
Saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre (facturación)	7.2	1.214.311,69	0,00
Deuda por préstamo	13	-1.201.000,00	1.366.589,46

17.1 Administradores

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna durante el ejercicio 2017, a excepción del cargo de Consejero Delegado de la Sociedad, cuya remuneración devengada ha sido por importe de 59.041,96 euros (58.483,92 euros durante el ejercicio 2015).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2017 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 3.980,62 (3.980,62 euros durante el ejercicio 2016).



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situación de conflicto con el interés de la Sociedad.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección de la Sociedad, habiendo sido aprobadas por el Consejero/a Delegado/a de la Sociedad.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Inversiones financieras a largo plazo	585.372,69	828.066,63
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.943.349,47	3.620.557,28
Inversiones financieras a corto plazo	100.691,30	99.279,57
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.398.778,85	7.566.796,98
	14.028.192,31	12.114.700,46

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Todos los clientes de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. que soliciten el pago a crédito deberán estar asegurados por una entidad de crédito y caución, salvo aquellos clientes que por conocimiento de los Órganos de Gobierno o de la Gerencia, o bien por su trayectoria favorable como clientes de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. se decida no asegurarlos al considerar que el riesgo de morosidad es bajo. Esta decisión será competencia del Comité de riesgo de clientes.

- Comité de riesgo de clientes

Es el Órgano interno encargado de seguir y controlar el riesgo y morosidad de los clientes, con la finalidad de detectar con la mayor prontitud posible el retraso del pago de los clientes, y la deuda que tienen contraída.

Los objetivos son el garantizar el cobro en la forma y tiempo pactado, minimizar el riesgo con los clientes, establecer jerárquicamente la responsabilidad del crédito de la cartera de clientes, gestionar e informar de los saldos pendientes y anomalías que se produzcan. Para ello dará las instrucciones oportunas para que se realice una actualización de las fichas de los clientes, donde se revisen los plazos de los clientes, su límite de crédito y se les solicite seguro de crédito a la compañía aseguradora.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El Comité de riesgo de clientes, podrá solicitar la intervención a la reunión del Comité a cuantas personas estime que puedan aportar información que ayuden a alcanzar los objetivos del Comité.

Las competencias del Comité de riesgo de clientes se enmarcan en el diseño de la política de riesgo de clientes acorde a las necesidades de la empresa y del mercado. Realizará mensualmente el seguimiento y control del riesgo existente. Estudiará de forma individual los casos de morosidad. Decidirá la suspensión de las ventas de aquellos clientes que se estimen que el riesgo contraído es elevado. Vigilará los posibles incumplimientos en que puedan incurrir las personas de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. responsables de controlar y asignar el riesgo.

Una vez agotado el riesgo que la compañía aseguradora ha concedido para cada solicitud, se le podrá conceder un crédito especial por parte de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. según se detalla en el cuadro de personas en las que recae la responsabilidad de asignar y la cuantía del riesgo de clientes en Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U.

Responsables	Crédito máximo autorizado, sin cobertura (Excedido)
Director Comercial	Hasta 3.000 euros
Director Comercial, Director Financiero y Gerente	De 3.000 a 12.000 euros
Consejero/a Delegado/a a propuesta del Comité de Riesgos	> 12.000 euros

El detalle por fecha de antigüedad de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Por operaciones continuadas (Nota 7.2)	
	2017	2016
No vencidos	1.945.243,15	1.897.642,62
Vencidos pero no dudosos		
Entre 30 y 60 días	600.396,47	497.241,39
Entre 60 y 90 días	268.609,25	256.773,88
Entre 90 días y 180 días	222.339,20	326.184,32
Más de 180 días	302.056,45	283.402,98
	3.339.644,52	3.261.245,19
Dudosos	2.502.372,37	2.471.429,84
Correcciones por deterioro	(2.502.372,37)	(2.471.429,84)
Total	3.339.644,52	3.261.245,19

Actividades de inversión

Las políticas de inversión financiera de la Sociedad establecen que las puntas de tesorería deberán invertirse en imposiciones a plazo fijo o en cuentas corrientes remuneradas dependiendo de la situación de los mercados financieros, debiendo ser aprobados por el Consejero/a Delegado/a.



GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

18.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. No existe una exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés.

Otros riesgos de precio

Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. La Sociedad gestiona este riesgo mediante la diversificación de las inversiones y la existencia de límites individuales y globales para la contratación de dichos instrumentos.

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejero/a Delegado/a.

La exposición máxima al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es por importe de 601,01 euros.

18.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Activos corrientes	13.609.976,31	11.512.397,47
Existencias	(142.055,54)	(200.881,83)
Pasivos corrientes	(10.514.070,09)	(10.272.664,29)
	2.953.850,68	1.038.851,35
Pasivos corrientes	10.514.070,09	10.272.664,29
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.398.778,85	7.566.796,98
	89,4%	73,7%
Pasivos corrientes	10.514.070,09	10.272.664,29
Disponibles en líneas de crédito	-	1.090.388,20
	0,0%	10,6%

La situación financiera al cierre de 2017 cumple con el objetivo de mantener las disponibilidades líquidas necesarias, no teniendo previsto la Sociedad desfases entre los vencimientos de los cobros y los pagos comprometidos. No obstante, en caso de generarse desviaciones negociará con las entidades financieras las operaciones crediticias necesarias para atender en plazo sus compromisos financieros o solicitará anticipos de tesorería al su accionista único.

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

EJERCICIO 2017	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
	Auxiliar administrativo/a	0	9	
Capataz	11	2	13	14
Capataz agrícola	0	2	2	2
Comprador/a	1	0	1	1
Conductor/a	3	2	5	5
Consejero/a delegado/a	1	0	1	1
Coordinador/a Comercial	0	1	1	1
Delegado de centro	0	1	1	1
Diplomado/a	18	10	28	31
Director/a	4	1	5	5
Encargado/a establecimiento	2	0	2	2
Jefe/a almacén	4	0	4	4
Jefe/a de área	7	5	12	12
Jefe/a de planta	0	1	1	1
Jefe/a mantenimiento	1	0	1	1
Jefe/a ventas	0	1	1	1
Licenciado/a	25	24	49	46
Mozo/a almacén	3	4	7	8
Mozo/a especialista	9	3	12	12
Oficial 1º oficios varios	5	0	5	6
Oficial 2º oficios varios	1	0	1	1
Oficial administrativo/a	9	9	18	20
Patrón/a de barco	2	0	2	2
Peón/a especialista	1	0	1	1
Personal de limpieza	0	1	1	1
Programador/a Pc	1	0	1	1
Reponedor/a	0	4	4	4
Técnico/a	1	0	1	1
Técnico/a informático/a	3	0	3	3
Telemarketing	1	0	1	1
Vendedora	3	3	6	7
Total general	115	83	199	205
EJERCICIO 2016				
Auxiliar administrativo/a	1	9	10	11
Capataz	10	4	14	14
Capataz agrícola	0	2	2	2
Comprador/a	1	0	1	1
Conductor/a	3	1	4	3
Conductor/a de primera	1	0	1	1
Consejero/a delegado/a	1	0	1	1
Coordinador/a Comercial	0	1	1	1
Delegado de centro	0	1	1	1
Diplomado/a	16	13	29	27
Director/a	4	1	5	5
Encargado/a establecimiento	2	0	2	2
Jefe/a almacén	4	0	4	4
Jefe/a de área	6	4	10	10
Jefe/a de planta	0	1	1	1
Jefe/a mantenimiento	1	0	1	1
Jefe/a ventas	0	1	1	1
Licenciado/a	22	20	42	44
Mozo/a almacén	6	5	11	11
Mozo/a especialista	9	3	12	12
Ofic 2º (aux. laboratorio)	0	0	0	1
Oficial 1º oficios varios	8	1	7	7
Oficial 2º oficios varios	1	0	1	1
Oficial administrativo/a	9	11	20	20
Patrón/a de barco	2	0	2	2
Peón/a especialista	1	0	1	1
Personal de limpieza	0	1	1	1
Programador/a Pc	2	0	2	1
Reponedor/a	0	4	4	4
Subdirector/a	1	0	1	1
Técnico/a	1	0	1	1
Técnico/a informático/a	3	0	3	3
Telemarketing	1	0	1	1
Vendedora	3	3	6	6
Total general	117	86	203	206

El Consejo de Administración está formado por 7 personas, de las cuales 6 son hombres y 1 mujer.

El número medio de personas contratadas durante el ejercicio 2017 con un grado de discapacidad igual o superior al 33% ascendía a 3, siendo sus categorías profesionales "Diplomado", "Mozo almacén", "Oficial de 1ª de oficios varios" y "Oficial Administrativo".

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El número medio de personas contratadas durante el ejercicio 2016 con un grado de discapacidad igual o superior al 33% ascendía a 3, siendo sus categorías profesionales "Diplomado", "Mozo almacén" y "Oficial de 1ª de oficios varios".

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Servicios de auditoría cuentas anuales	9.250,00	13.513,80
Otros servicios	0,00	1.131,20
	9.250,00	14.645,00

19.3 Información sobre medioambiente

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente que deba ser incluida en documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

19.4 Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2017	2016
(Días)		
Período medio de pago a proveedores	34	44
Ratio de operaciones pagadas	35	47
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	22
(Euros)		
Total pagos realizados	17.510.177,88	14.814.972,41
Total pagos pendientes	1.275.292,97	1.711.273,11

19.5 Información sobre los gastos de funcionamiento de las actividades en relación con su financiación por parte del accionista único, sus organismos autónomos o de cualquier otra persona jurídica controlada por el mismo.

Del total de gastos de funcionamiento de la Sociedad, el 99% corresponden a gastos cubiertos por financiación del socio y necesarios para realizar las actividades encargadas de forma implícita a su objeto social o de forma explícita en encomiendas y subvenciones. El detalle de los últimos ejercicios es el siguiente:

GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	Gastos de funcionamiento de otras actividades	Gastos de funcionamiento de actividades llevadas a cabo por encargo y con financiación del socio				Subtotal	Total
	Subtotal	Gastos subvenciones CAC	Encomiendas	Gastos actividad comercial cubiertos aportación del socio			
Ejercicio 2017							
Importe	141.991,81	527.791,58	5.765.539,08	4.173.644,98	10.466.975,64	10.608.967,45	
Porcentaje	1%				99%	100%	
Ejercicio 2016							
Importe	0,00	144.666,70	5.219.717,61	3.506.323,19	8.870.707,50	8.870.707,50	
Porcentaje	0%				100%	100%	

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 8 de febrero de 2018, la Sociedad ha sido adjudicataria en subasta, junto con otras 18 entidades, de un inmueble que era propiedad de la entidad Organización de Supermercados y Economatos de Tenerife S.A. (e adelante ORSUECO). Dicho inmueble se encuentra ubicado en el número 6 de la calle Pablo Iglesias de La Laguna y consta de tres plantas de sótano, planta baja y tres plantas altas, terminado en cubierta de azotea. El porcentaje adjudicado a la Sociedad es el 16,701% del citado inmueble. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 1999 la entidad Garpa Hermanos S.L. cedió a Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A., el 33% del crédito que ostentaba frente a ORSUECO y al que le corresponde un 2,591% del citado inmueble, por tanto el porcentaje total adjudicado a la Sociedad es del 17,556% del inmueble.

Esta adjudicación deviene de la deuda que ORSUECO mantenía con la Sociedad y con otros acreedores y que tenía como garantía de cobro una hipoteca sobre el citado inmueble (instrumentalizado mediante escritura pública de fecha 5 de noviembre de 1993, otorgada ante el notario Don Fernando González de Vallejo, con número de protocolo 3634, subsanada por otra el 24 de enero de 1994, ante el mismo notario).

La Sociedad había deteriorado en ejercicios anteriores la totalidad del crédito que mantenía con ORSUECO (en torno a 375 mil euros) ante el incumplimiento por parte del deudor de las obligaciones de pago y haber sido reclamado judicialmente el crédito.

Al cierre de 2017, y siguiendo un criterio de prudencia, la Sociedad no ha procedido a revertir importe alguno del deterioro al no poder determinar el valor económico que podrá recuperar toda vez que desconoce el valor de mercado o razonable actual del inmueble, o, cuál será su destino final, teniendo en cuenta el alto número de adjudicatarios, los intereses de cada uno de ellos y los acuerdos a adoptar en conjunto.

GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. HECHOS MÁS DESTACADOS DURANTE EL EJERCICIO 2017

En el ejercicio 2017 la Sociedad culminó el proceso de saneamiento en el que estaba inmerso, realizando la última de las ampliaciones de capital provenientes de la reasignación de los fondos destinados a GMR como aportaciones del socio, por un importe de 314.929,24 euros.

La Sociedad obtuvo superávit presupuestario por 251.735,83 euros, cumpliendo así con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Este superávit junto con la ampliación de capital realizada en el ejercicio, última de las previstas en la estrategia de saneamiento económico de la empresa, han permitido obtener un Patrimonio Neto de más de 3 millones de euros en 2017.

Por otra parte, se ha reestructurado el endeudamiento financiero, convirtiendo el endeudamiento a corto plazo con entidades de crédito en un préstamo con un periodo de amortización de 5 años. De esta forma, se ha mejorado el Fondo de Maniobra de la sociedad, repercutiendo en la tesorería y en una consecuente reducción de los periodos medios de pago a proveedores.

La estrategia marcada por el Gobierno de Canarias pretende incrementar el consumo de productos canarios en el canal turístico (hoteles, restauración y distribución). Esto se hace a partir de una estrategia consensuada y colaborativa beneficiosa para todos los agentes implicados a través de la marca VOLCANIC XPERIENCE, con los siguientes objetivos:

1. Vincular la imagen de Canarias a sus productos y su gastronomía identificándolos como un valor más del destino turístico.
2. Incrementar la demanda de productos canarios entre los visitantes.
3. Aumentar el consumo de productos canarios dentro de los hoteles.
4. Generar sinergias con el sector turístico que permita diversificar la economía canaria incrementando el peso del sector primario.
5. Coordinación con agentes

Volcanic Xperience es una apuesta por un modelo sostenible. Es un esfuerzo por hacer visible, para quienes nos visitan, un compromiso con el territorio y la sostenibilidad que permita aportar un mayor valor a Canarias como destino turístico y enriquecer la experiencia vacacional del viajero.

Pretende delimitar un *espacio de compromiso* con el producto local basado en criterios objetivos de sostenibilidad empresarial mediante la integración de esta visión en los distintos modelos de negocio.

Este proyecto se ha articulado a través de 6 ejes estratégicos:

1. *Información sobre productos canarios*, con el objetivo de vincular la marca Canarias con sus productos y su gastronomía y generar una propuesta de destino turístico de mayor valor.
2. *Promoción y valorización de productos canarios*, para que el visitante y a personajes con capacidad de generar tendencia descubra el producto local.
3. *Formación sobre productos canarios*, tratando de dotar de conocimiento al prescriptor como primer paso para poner en valor el producto.
4. *Comercialización de productos canarios*, con el objetivo de mejorar las posibilidades de venta del producto local en el canal turístico, muy desconocido y frecuentemente alejado de los productores.
5. *I+D+I de productos canarios*, identificando nuevas oportunidades de negocio y hacer más atractiva nuestra oferta actual para mejorar sus oportunidades comerciales.

GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

6. *Coordinación entre agentes*, buscando optimizar los esfuerzos y los recursos para alcanzar fines comunes entre los distintos agentes

En la División Comercial se realizaron acciones de comercialización e intermediación al tiempo que se ha ampliado la promoción de productos agrarios. En ese sentido, y con el fin de implicar aún más al sector turístico de las Islas, se ejecutaron las acciones planificadas en la encomienda "Crece Juntos". Como resultado de lo anterior se suscribieron convenios para la promoción y diferenciación del producto agrario producido en canarias con distintas cadenas hoteleras como Iberostar, Lopesan, GF Hoteles, Barceló, Gran Hotel Atlantis Bahía Real, Princesa Yaiza, Hecansa y otros.

Igualmente en esa línea, se realizó el proyecto de valorización de productos agrarios, impulsando acciones en el entorno del sector turístico, encargado por la consejería de Turismo.

Cabe destacar la materialización de los vídeos de la serie "El Chef viajero" de Tenerife, La Gomera, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura en el que de la mano de cocineros de reconocido prestigio internacional se les invita a conocer las singularidades de los productos agrarios de cada isla a través de la gastronomía, mostrando la cultura, el paisaje y el entorno en el que se producen y elaboran.

La Sociedad participó como patrocinador en la realización de la Gala Michelin celebrada en Tenerife en la que se entregaron las estrellas Michelin de los restaurantes de España y Portugal, reforzando la línea de dar a conocer, en este caso para el segmento de la alta restauración, los productos canarios.

Se firmaron convenios de colaboración con los cabildos de El Hierro, La Palma, La Gomera, Fuerteventura y Lanzarote para el fomento de la comercialización de los productos agrarios de cada isla.

Se instaló y se puso en marcha la cámara de tratamiento de papas ubicada en las instalaciones de la Sociedad ubicadas en Mercatenerife. En este proyecto se ha colaborado con la Consejería de Agricultura del Cabildo de Tenerife, el Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección general del Gobierno de Canarias, el ICIA, la Universidad de La Laguna y productores de papas con el fin de poner en práctica un método novedoso de eliminación de la polilla guatemalteca (tecia solanívora) de las papas logrando mejorar la competitividad de los productores.

Un año más se ejecutó el Plan de Frutas en las Escuelas incrementándose su alcance a 212 colegios y 54.836 alumnos a lo largo de trece semanas. En la misma línea, se encomendó a la Sociedad, por parte de la Consejería de Educación y Universidades, las actividades sobre mejora de la calidad de la dieta de los comensales de los Centros Públicos Educativos, distribuyendo en todas las islas y una vez por semana queso fresco y/o tierno de canarias, en los que participaron 64 centros y 16.943 alumnos.

La Sociedad ejecutó las encomiendas de gestión aprobadas para 2017 y participó en proyectos internacionales. Así, se ha mantenido el número de encomiendas y se colaboró en el desarrollo de proyectos internacionales INTERREG MAC 2014-2020, con Universidades, Gobiernos (Azores, Cabo Verde, Canarias, Madeira, UE), como MIMAR, PERVEMAC II o PLASMAR. Con ellos se generará conocimiento técnico al personal de la Sociedad al tiempo que se transferirán los mismos al sector primario de Canarias y a la sociedad en general.

En 2017 finalizó la implantación del proyecto de telecomunicaciones de telefonía de voz y datos, fija y móvil, renovando con ello los equipos informáticos y de comunicación de la Sociedad.

Se llevó a cabo el estudio de un sistema de *Compliance* penal en la Sociedad, consistente en un modelo organizativo adecuado para minimizar el riesgo de comisión de delitos en la empresa y que



GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

tendrá un ámbito de aplicación integral, vinculando a la totalidad de la estructura empresarial: órgano de administración, directivos y empleados.

Se procedió a implantar con éxito el nuevo aplicativo informático (Microsoft Dynamics) con los que gestionar los recursos humanos, incorporando un nuevo módulo de nóminas, portal del empleado, evaluación de competencias y selección de personal.

Con fecha 2 de noviembre quedó activado el Protocolo de Acoso de GMR Canarias. La Dirección de la empresa, en colaboración con los/as Representantes de los/as Trabajadores/as, han elaborado y aprobado el Protocolo de Acoso Moral, Sexual o por Razón de Sexo, con el fin de fomentar y mantener un entorno de trabajo seguro y respetuoso con la dignidad, la libertad individual y los derechos fundamentales de todas las personas que integran nuestra organización.

Se renovó la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y su transición a la nueva versión ISO 9001:2015

La Sociedad continuó trabajando a lo largo de 2017 ofreciendo al sector primario nuevas herramientas que lo haga más competitivo, a través de la innovación, generando sinergias, transmitiendo conocimientos técnicos, localizando nuevos mercados, o como agente que pone en valor los productos del sector, manteniendo sus expectativas de llegar a ser el referente en el sector primario en los distintos ámbitos de actuación en los que participa.

2. PREVISION PARA EL EJERCICIO 2018

Finalizado el proceso de saneamiento de la Sociedad, se espera que 2018 sea un ejercicio de crecimiento en cuanto a las actividades de intermediación y promoción de los productos del sector primario canario.

Se continuará con el despliegue de acciones previstas del proyecto "Crecer Juntos", ampliando los efectos de las acciones ya desarrolladas en años anteriores. En esta línea, se extiende el proyecto al mercado peninsular, con el objetivo de que los productos conocidos en la Islas se sigan consumiendo a través de los mercados nacionales. Para ello, está prevista la apertura de una oficina comercial en Madrid a partir del segundo trimestre de 2018, con el objetivo de ser referentes como suministradores para grandes superficies del producto agrario canario.

Se prevé para 2018 la ejecución del Plan de quesos y el Plan de Frutas 2018 en las escuelas.

Por otra parte, se implantará el ENS (Esquema Nacional de Seguridad) según el RD 3/2010 que desarrolla lo previsto sobre seguridad de la información, para dar cumplimiento a la ley 11/2007.

Asimismo, se llevará a cabo la implantación del análisis realizado por Price Waterhouse Cooper, definiendo para la Sociedad su sistema de prevención de delitos (Compliance penal) con el que se dará cumplimiento a la modificación del Código Penal aprobado por Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre, operada por Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo.

A lo largo de 2018 está prevista la contratación de una nueva versión del ERP de la Sociedad que integre un gestor documental y un sistema de autorizaciones y firmas, con lo que permita la eliminación de documentación física y un aumento de la agilidad administrativa.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Nada que destacar de lo ya comentado en las cuentas anuales.

4. ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2017.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio 2017.

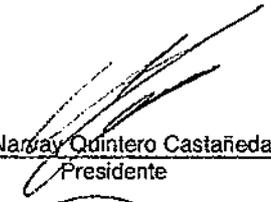
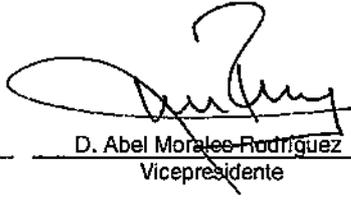
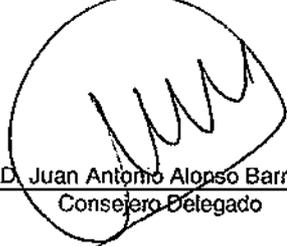
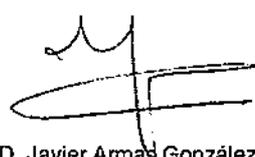
6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Nada que destacar de lo ya comentado anteriormente en las cuentas anuales.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by a smaller 'u' and a dot.

GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A. Unipersonal
Hoja de formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Con fecha 20 de marzo de 2018 los miembros del Consejo de Administración de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A. Unipersonal, han formulado estas Cuentas Anuales adjuntas (que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2017, para lo cual firman el presente documento.

 D. Narcay Quintero Castañeda Presidente	 D. Abel Morales Rodríguez Vicepresidente	 D. Gonzalo Cáceres Menéndez Secretario no consejero
 D. Juan Antonio Alonso Barreto Consejero Delegado	 D. Javier Armas González Vocal	 Dña. Pilar Herrera Rodríguez Vocal
 D. César Martín Pérez Vocal	 D. Cristóbal D. De Vera Cabrera Vocal	

